

## GESTIÓN DE LISTAS DE DISTRIBUCIÓN (Rev. Nov-19)

<b>a) Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.a) Consentimiento basado en su solicitud Reglamento General de protección de datos
<b>b) Fines del tratamiento</b>	Envío de revistas, boletines e información general relacionada con el desarrollo, novedades, estudios, etc. en torno a la profesión
<b>c) Colectivo</b>	Solicitantes.
<b>d) Categorías de Datos</b>	Nombre y apellidos, dirección electrónica.
<b>e) Categoría destinatarios</b>	No se prevén
<b>f) Transf. Internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<b>g) Plazo supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>h) Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo III (Medidas de seguridad)
<b>i) Entidad responsable</b>	<p><b>Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.</b></p> <p>Dirección: Conde de Peñalver, 45 Planta 3.</p> <p>Teléfono: 914449020. Correo electrónico: <a href="mailto:secop@cop.es">secop@cop.es</a></p> <p>Para contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos: <a href="mailto:dpo@cop.es">dpo@cop.es</a></p>



Consejo General de  
Colegios Oficiales  
de Psicólogos